



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser consultada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
27282	[REDACTED]	C	1006092810

Nombre, Denominación o Razón Social

HERNANDEZ ANGEL JORGE OSCAR

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

C. ARRAYAN

1639

Calles colindantes

Colonia

AV. COLLI y C. TEPAME

PARAISOS DEL COLLI

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento:

SUP. TERRENO 25.00 MTS². SUP. CONST. Y CONST. UTIL 25.30 MTS². LOCAL UN NIVEL.

Giro principal

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

Anexos amparados por esta cédula

TOLDO ROTULADO DE 2.00 X .70 MTS

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al recibo de la dir. de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCIONES I, II Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN, JALISCO.
DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

10 de marzo de 2020



**Ciudad
de los niños**

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández
Padrón y Licencias

FOLIO

533722

